

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 0401584774 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a HIDALGO HIDROVO OSCAR EDMUNDO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado

AC/17711/NR
=====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 1101162241 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a GUALPA PEÑA MARIA AZUCENA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para

=====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 0801337221 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a EGAS MARCIA SUSANA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/17722/NR
=====

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 1101173409 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a CHANUNGA CAGUANA ANGEL DANIEL se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos

con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/17731/NR
=====

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 0501155370 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a CEVALLOS CARRILLO NELLY JUDITH se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para

Saber que se sabe lo que se sabe y saber que no se sabe lo que no se sabe; subiduria.

JEAN BAPTISTE ALPHONSE KARR,
Escritor francés.

CAMPOVERDE PARRA JUAN CARLOS se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/17736/NR
=====

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 0601192355 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada,

perteneciente a RAMOS JOSE ARMANDO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
AC/17737/NR
=====

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 0801

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 13 y Libreta de Aportación No. 130752431 y No. de Libreta de Ahorro No. 1308004; perteneciente a TUQUERRES MONICA ALEXANDRA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA KAPAGOTI CIA. LTDA.

La compañía KAPAGOTI CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 03 de Diciembre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.000674 de 08 de Febrero de 2013.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LA PREPARACIÓN Y VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; B) LA ADMINISTRACIÓN DE CATERING INSTITUCIONAL Y/O EMPRESARIAL; SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EN ESTE OBJETO SOCIAL QUEDAN EXCLUIDAS LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE ALIMENTACIÓN DETERMINADAS EN EL ARTÍCULO TRES DEL MANDATO OCHO..."

Quito, 08 de Febrero de 2013.

Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURÍDICO
SUPERVISOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA GUBERSANOVA CIA. LTDA.

La compañía GUBERSANOVA CIA. LTDA. se constituyó por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de Diciembre de 2012, y el 28 de 01 de 2013, fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.000696 de 13 de Febrero de 2013.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "A) LA FABRICACIÓN DE BALDOSAS, CERÁMICAS, PISOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN..."

Quito, 13 de Febrero de 2013.

Dr. Román Barros Farfán
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS
SUBROGANTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA GLASSALUM CIA. LTDA.

La compañía GLASSALUM CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 27 de Diciembre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.000429 de 24 de Enero de 2013.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) FABRICACIÓN, ELABORACIÓN, PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, COMPRA Y VENTA DE ESTRUCTURAS DE ALUMINIO DE VENTANAS Y PUERTAS;...

Quito, 24 de Enero de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

AR/8

AR/9028/bc

AR/8